**CAMPAÑA VACUNACION E IDENTIFICACION ANIMAL DE COMPAÑIA**

|  |
| --- |
| **Solicitante** |
| NIF, DNI, Tarjeta de residencia  | Apellidos | Nombre |
| Tipo Vía | Domicilio | Número | Portal | Escalera | Planta | Puerta |
| Código Postal | Municipio | Provincia | Teléfono | E-mail |

|  |
| --- |
| **Datos Animal** |
| Perro: |
| Raza: |

DECLARO bajo mi responsabilidad que, cumplo los siguientes requisitos necesarios:

* Estar empadronado en Dos Hermanas.
* Que el animal se encuentra completamente sano y no tiene síntomas de enfermedad, y esta desparasitado recientemente.
* Acepto criterio veterinario, si el animal no pudiera vacunarse por cuestiones sanitarias.
* Que el animal tiene más de 3 meses de vida.
* Que el animal no se ha vacunado en un periodo anterior de 21 días.

Dos Hermanas, a de 2023.

Firma.

Por lo tanto,

SOLICITO: Tenga por presentado este escrito y por hechas las manifestaciones que en él se contienen, acceda a lo solicitado previos los trámites que procedan, a cuyo efecto y en virtud de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por la presente autoriza a que los datos personales facilitados sean incorporados en un fichero denominado REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA, responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS con domicilio en Plaza de la Constitución nº1, 41701 Dos Hermanas (Sevilla). La finalidad de este tratamiento es la de facilitar el conjunto de aplicaciones del Registro de entrada y salida de documentos y escritos que entren o salgan del Ayuntamiento. Estos datos no serán transmitidos a terceras personas y serán conservados siempre que sea imprescindible o legítimo para la finalidad que se captaron. En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en Plaza de la Constitución nº 1, 41701 Dos Hermanas (Sevilla). Se informa que también puede presentar reclamación, si así lo considera, ante la Agencia Española de Protección de Datos o bien ponerse en contacto con el Delegado de Protección de datos ensecretaria@doshermanas.es

NOTA: Campaña disponible hasta agotar intervenciones presupuestadas.

CRITERIO: Para acceder el programa se tendrá como único criterio la fecha de entrada de solicitud en Registro Municipal.